

APRENDO

□ ○ ◆ ▲ en escuela



FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

Orientación 3



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Querida **directora**, querido **director** y **docente coordinador/a**:

El fascículo *Orientaciones 3* contiene recomendaciones y sugerencias para la organización de la comunidad educativa, para brindar **respuestas pedagógicas** a las necesidades de aprendizaje de las/los estudiantes a partir de experiencias concretas de las instituciones educativas y programas educativos de zonas rurales y urbanas del país.

De otro lado, tiene por finalidad contribuir con la **toma de decisiones** que podría adoptar la comunidad educativa con su liderazgo para el funcionamiento del servicio presencial, semipresencial o a distancia.

Asimismo, proporciona **pautas para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo** que favorezca el bienestar y el desarrollo de competencias, considerando el rol fundamental de la IE y de las familias en el bienestar y el desarrollo integral de las/los estudiantes.

Las experiencias concretas y las respuestas pedagógicas que se presentan a modo de casuística y las pautas para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, son un marco de referencia cuya utilidad y pertinencia corresponde decidir a la institución o programa educativo, bajo su liderazgo.





En las *Orientaciones 1* se ha presentado el paso a paso de la ruta de apertura y seguimiento de la institución o programa educativo para la prestación del servicio educativo semipresencial y presencial. En las *Orientaciones 2* se muestra cómo elaborar el plan de implementación de retorno. En estas *Orientaciones 3* te presentamos las condiciones previas a tomar en cuenta para el funcionamiento del servicio educativo semipresencial o presencial: gradual, seguro, flexible y voluntario.

¿QUÉ DEBEMOS CONSIDERAR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO?

I. Información del nivel de logro de las competencias de las/los estudiantes (evaluación diagnóstica)

Tener información de los estudiantes, de sus necesidades de aprendizaje y de su contexto implica que, previamente a la planificación anual y a las experiencias de aprendizaje, el/la docente ha revisado y analizado el portafolio del estudiante, el registro del SIAGIE y la información obtenida en la entrevista con la familia (padre, madre o cuidador). Esta información permitirá hacer un diagnóstico inicial del nivel de desarrollo de las competencias (avances y dificultades) de los estudiantes, identificar las necesidades de aprendizaje y orientar las actividades educativas en los periodos de consolidación, de reforzamiento y de continuidad.

La información que se recoja siempre será un insumo para que la/el docente identifique las necesidades de los estudiantes y, a partir de ello, diseñar y plantear experiencias que los ayuden a consolidar sus aprendizajes, considerando sus contextos y necesidades. En caso de que el docente no cuente con dicha información, podrá ser recogida al inicio y durante el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

La evaluación diagnóstica es un proceso permanente que permite tomar decisiones pedagógicas, organizar y tomar acuerdos de forma colegiada para planificar los periodos pedagógicos diversificando las formas de atención a fin de brindar a los estudiantes un servicio educativo que responda a sus necesidades y al contexto. Este servicio educativo puede otorgarse de manera presencial, semipresencial o a distancia.

II. Periodos pedagógicos: consolidación, refuerzo, continuidad

El año escolar 2021 se constituye en una oportunidad de consolidación de aprendizajes para los estudiantes que, durante el año lectivo 2020, afrontaron diversas situaciones familiares, socioemocionales y de conectividad provocadas por la pandemia, que han limitado, por un lado, al acceso y la permanencia en el sistema educativo; y, por otro, el normal desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por estas razones se plantea la promoción guiada (en el nivel inicial la promoción es automática) como una forma integral de brindar más tiempo y oportunidades a los/las estudiantes, a través de una serie de acciones organizadas en tres periodos:



a) Consolidación. Orientado a los estudiantes que no alcanzaron el nivel de logro esperado de las competencias priorizadas el año 2020. La comunidad educativa/los docentes toman decisiones a partir del reporte de la evaluación diagnóstica realizada en el mes de marzo y diseñan experiencias de aprendizaje y momentos de retroalimentación para asegurar que los estudiantes avancen en el desarrollo, como mínimo, de las competencias seleccionadas en la RVM 193-2020-MINEDU. En algunos casos, la comunidad educativa puede determinar competencias adicionales.

b) Reforzamiento. Orientado a los estudiantes que durante el periodo de consolidación (marzo-junio) no lograron alcanzar el nivel de desarrollo de las competencias esperadas para su grado en el año lectivo 2020 o que el docente determina que requieren de esta acción para seguir avanzando en el desarrollo de sus competencias. Por lo tanto, requieren de más tiempo y apoyo específico. Para determinar las acciones de reforzamiento, el docente se basará en la evaluación que realice al finalizar el mes de junio, en relación al nivel de avance en las competencias seleccionadas en la RVM 193-2020-MINEDU. En algunos casos, la comunidad educativa puede determinar competencias adicionales.

c) Continuidad. Orientado a los estudiantes que, a partir de la evaluación diagnóstica de marzo o después del periodo de consolidación en junio, hayan superado los niveles de logro esperados para su grado o ciclo correspondiente al 2020, y continúan con el desarrollo de las competencias en el grado que corresponde a la matrícula del 2021. Para ello, los docentes deberán considerar las competencias establecidas.

En el caso de la Educación Básica Especial (EBE), los periodos de consolidación y refuerzo respecto a los logros definidos para los años lectivos 2020 y 2021 son continuos de marzo a diciembre.

Para el caso de la Educación Básica Alternativa (EBA), tanto para el programa de alfabetización como para el ciclo avanzado de la EBA que desarrollen dos periodos promocionales al año, los periodos de consolidación y refuerzo se adecuarán al tiempo de duración del periodo promocional.

PANORÁMICA PEDAGÓGICA 2021



III. Grupos priorizados de estudiantes para la atención mediante el servicio educativo presencial o semipresencial

Aun cuando se cumplan las condiciones de contexto (epidemiológicas y territoriales) sociales y de bioseguridad, y estemos listos para el retorno al servicio educativo presencial o semipresencial, este debe ser seguro, progresivo, gradual y voluntario. En esa gradualidad y progresión se prioriza el retorno de grupos de estudiantes por grados a razón de las necesidades de inserción al sistema y de socialización, transición de un nivel a otro y de mayores demandas en los aprendizajes.

En el esquema se presenta los grupos priorizados para la atención presencial o semipresencial:

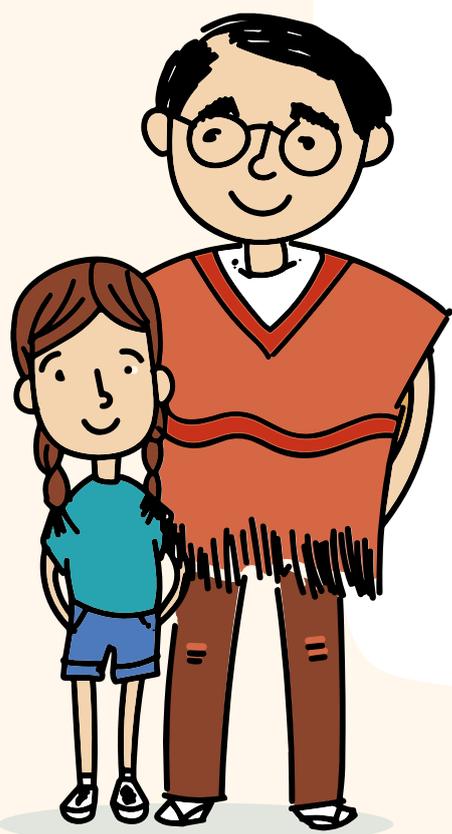


IV. El rol de la familia y la formación integral en el contexto de la emergencia sanitaria

Cualquiera que sea el tipo de servicio educativo que brinde la institución o programa educativo, la familia tiene un rol fundamental en el proceso de formación integral de los estudiantes. Dicho rol cobra relevancia en el contexto de educación a distancia generado por la pandemia y en la posibilidad de retorno al tipo de servicio presencial o semipresencial.

El año 2020 ha demostrado el alto nivel de compromiso de las familias para contribuir en el proceso educativo de sus hijos e hijas, asumiendo roles de enseñanza y motivados por las condiciones de confinamiento en la que se inició el año escolar. Sin embargo, la protección, el cuidado, el acompañamiento, la provisión y generación de condiciones para colaborar con la institución educativa o programa educativo en el aseguramiento de la continuidad de la trayectoria educativa; la prevención de la violencia y la generación de ambientes emocionalmente saludables que favorezcan un crecimiento emocional adecuado de sus hijos e hijas, son los roles de la familia que se movilizan en estos tiempos de pandemia.

Acompañar desde casa el juego y la exploración de material no estructurado, la promoción de la autonomía, disponer (en lo posible) un espacio pequeño en casa para la conexión y el desarrollo de las actividades de aprendizaje, organizar rutinas y horarios en casa que alternen las actividades escolares con la participación de los hijos en las actividades cotidianas, darse tiempo para estar juntos a pesar de la situación compleja, son formas de contribuir con la educación de sus hijos, teniendo en cuenta que el rol cuidador de los padres y la familia es fundamental para el desarrollo de los aprendizajes en un contexto remoto y que la IE debe potenciar.



ALGUNOS CASOS REFERENCIALES

A continuación, te presentamos algunos casos que pueden servirte de referencia para que, junto a la comunidad educativa, adoptes la mejor decisión para organizar el servicio y la atención a los estudiantes en la eventualidad de retorno al servicio semipresencial o presencial:

CASO1

IE unidocente rural, monolingüe, con conectividad limitada

En la comunidad de San Borja, distrito de San Rafael, provincia de Ambo (Huánuco), se encuentra una institución educativa unidocente que atiende a 15 niños de 3, 4 y 5 años de edad. La docente, debido a su salud, pertenece al grupo de población de riesgo. Ella vive a cinco horas de la comunidad y para llegar debe viajar en transporte público, el cual sale cada dos días. La docente cuenta con celular y con señal de internet en su domicilio.

La comunidad en la que viven los estudiantes tiene acceso a la señal de TV y de radio, pero no tiene acceso a internet. Todas las familias cuentan con celular, solo para llamar, recibir llamadas y mensajes de texto.



CUADRO RESUMEN:

CARACTERÍSTICAS	CONCLUSIÓN
Docente: vive a 5 horas de la comunidad y está dentro de la población en riesgo.	Dado el contexto, se sugiere coordinar con la especialista de la UGEL, para implementar el servicio educativo a distancia y comunicarse con las familias y estudiantes a través de llamadas telefónicas y mensajes de texto. Los estudiantes pueden acceder a la estrategia Aprendo en Casa a través de los canales de TV y radio.
Estudiantes de 3, 4 y 5 años con acceso a TV, radio y celular. Sin acceso a internet.	

¿Cómo podría organizarse la IE para brindar el servicio educativo?

Tomando en cuenta el contexto, es recomendable implementar una atención educativa a distancia, pues la docente es una persona con comorbilidad. Además, al tener que usar transporte público para llegar a la comunidad corre mayor riesgo de contagiarse.

Para brindar una atención educativa a distancia, la docente:

- Elabora y actualiza el directorio con los datos de sus estudiantes y de las personas que los acompañarán en su proceso educativo.
- Se comunica con las familias y los niños de manera respetuosa y cálida mediante llamadas telefónicas o mensajes de texto y acuerda con aquellas los horarios y la frecuencia en la comunicación.
- Recoge y analiza la información del estudiante para conocer su contexto, el nivel de desarrollo de sus competencias y las condiciones que tienen para aprender en casa.
- Identifica las habilidades o talentos que tienen los miembros de la familia u otros miembros de la comunidad y podrá considerar esta información en las propuestas pedagógicas. Por ejemplo, un familiar o comunero puede ser músico, artesano o agricultor.
- Trabaja junto con las familias y la comunidad para generar entornos seguros y un clima afectivo propicio para el aprendizaje. Promueve la organización de rutinas, los hábitos saludables, el juego espontáneo y las actividades recreativas al aire libre. Orienta a las familias para aprovechar el material no estructurado disponible en la zona o en el hogar.





- Revisa los recursos de Aprendo en Casa y los ajusta de acuerdo con las necesidades e intereses de sus estudiantes. De igual manera, promueve y orienta el uso de los cuadernos de trabajo “Juega, crea, resuelve y aprende” (4 y 5 años) con apoyo de la cartilla de orientaciones para el uso del material impreso dirigido a los docentes.
- Planifica experiencias de aprendizaje a partir del contexto y de la información que tiene del nivel de desarrollo de competencias de sus estudiantes y toma decisiones para ayudarlos a consolidar sus aprendizajes.
- Identifica a un actor de la comunidad para que sea mediador del aprendizaje (promotor, auxiliar o sabio de la comunidad) que interactúe con los estudiantes en algunas acciones educativas para el desarrollo de competencias, previa orientación del docente a cargo, con consentimiento de los padres e implementa medidas de seguridad.
- Se comunica con los niños a través de llamadas telefónicas breves, dependiendo de la edad y sus características. Orienta a la familia sobre las actividades educativas y atiende sus consultas. Comunica el propósito de la experiencia de aprendizaje y las actividades que se proponen realizar.
- Elabora un cronograma de reuniones con cada familia, hace seguimiento y comunica el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Brinda recomendaciones para promover el desarrollo de sus competencias.

CASO 2

IIE unidocente rural y bilingüe

En la comunidad de Okshapachan, distrito de Cascapara, provincia de Yungay (Áncash), se ubica una IE educativa unidocente que atiende a 12 niños y niñas quechuahablantes de 3 a 5 años. La comunicación por teléfono es casi nula y tiene acceso a la señal de radio, pero no de TV. La docente habla quechua central y castellano. Su esposo tiene 30 años de edad, también es docente y trabaja en la capital de la provincia, a una hora de su domicilio. Tienen dos hijos pequeños de dos y cuatro años.



Toda la familia vive en una comunidad que queda a 20 minutos de la institución educativa donde trabaja la docente. Este es su primer año de trabajo en esta comunidad y ella tiene muchas expectativas y ganas de trabajar.

CUADRO RESUMEN:

CARACTERÍSTICAS	CONCLUSIÓN
Docente no vive en la comunidad, con altas expectativas y entusiasmada por empezar a trabajar.	Se sugiere implementar el servicio semipresencial en tanto las condiciones y características de contexto lo permitan.
IE ubicada a 20 minutos de la comunidad.	
Estudiantes solo con acceso a radio.	

¿Cómo podría organizarse la IE para brindar el servicio educativo?

Tomando en cuenta el contexto, la IE podría brindar un servicio educativo semipresencial, siempre que cumpla con las condiciones de contexto (epidemiológicas y territoriales), de bioseguridad y sociales. Para brindar una atención educativa semipresencial la docente podría:

- Hacer uso del portal Te Escucho Docente o de alguna estrategia que la DRE o UGEL haya previsto para recibir consejería y orientaciones e implementar el servicio educativo semipresencial, contar con soporte emocional durante los días de trabajo, organizar su rutina familiar y promover su autocuidado.
- Organizar a los estudiantes en dos grupos para que asistan en forma interdiaria por un máximo de 4 horas pedagógicas cada día. Por ejemplo, los días lunes y miércoles asiste un grupo y los martes y jueves, el otro grupo. El viernes se emplea para organizar el espacio educativo, los materiales o preparar algunas orientaciones para difundir por la radio de la comunidad.

- Coordinar con el presidente de la comunidad para generar las condiciones de bioseguridad del servicio educativo y usar espacios abiertos (si el clima lo permite) y seguros para las actividades con los niños. De lo contrario, usar el aula con la puerta y ventanas abiertas.
- Implementar los protocolos de bioseguridad. Si la IE es beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma prever que el momento de alimentación no represente riesgo de contagio. Practicar en todo momento hábitos de limpieza y aseo personal.
- Coordinar un cronograma de reuniones con la familia (no todos al mismo tiempo) para comunicarles la organización del servicio semipresencial, horarios, frecuencia, protocolos de bioseguridad, etc. Brindar orientaciones para la organización de las actividades que el niño realizará en casa, considerar horarios para la práctica de rutinas y formación de hábitos, y actividades educativas y recreativas. Orientar a las familias para el uso de material no estructurado disponible en la zona o en el hogar.
- Garantizar que las niñas y niños tengan el cuaderno de trabajo “Aprendemos Juntos” en lengua quechua variante central y comunicar a las familias sobre las competencias y actividades que se realizarán con las niñas y los niños durante el año.
- Preparar los ambientes donde recibirá a los niños de manera presencial, acondicionando los espacios y sectores de juego.
- Poner énfasis en la planificación del periodo de adaptación de las niñas y los niños, priorizando: a) Actividades de bienvenida y acogida que permitan la expresión de emociones, de historias y sentimientos por volver al servicio educativo; b) La práctica de rutinas que incluyan los protocolos de bioseguridad que deben cumplir, explicándoles las razones por las cuales deben cuidarse y cuidar a los demás, modelando algunos procedimientos para determinados momentos de
 - Planificar experiencias de aprendizaje considerando las necesidades e intereses de los niños, el calendario comunal y a miembros de la comunidad que puedan participar en algunas actividades pedagógicas (artesanos, cuentacuentos, orfebres, entre otros). Las experiencias de aprendizaje deben incluir actividades para realizar presencialmente y otras para la casa.
 - Utilizar los programas Aprendo en Casa para EIB radio, los cuadernos de trabajo u otros recursos que brinda la estrategia.



<https://drive.google.com/drive/folders/1DkJUbKZosjOmr1rv672Inskz7fT1VxmE?usp=sharing>

- Aprovechar los días en que los estudiantes asisten a la IE para brindar contención emocional, realizar actividades que requieran de un acompañamiento más cercano y retroalimentar de manera eficaz, pertinente y oportuna durante el desarrollo de las experiencias de aprendizaje, asegurar la comprensión del propósito, la situación a afrontar y las propuestas de actividades a realizar tanto en el servicio educativo como en el hogar. La retroalimentación está orientada a promover la autonomía y la interacción debe ser cálida y respetuosa.
- Considerar actividades para que las niñas y los niños se integren progresivamente como grupo. Promover el juego libre, el movimiento y la expresión a través de los diversos lenguajes del arte.
- Elaborar un cronograma de trabajo con reuniones para conversar con las familias sobre cómo están, qué expectativas tienen, qué les preocupa y brindar contención emocional. Las reuniones con las familias pueden realizarse a distancia y, en algunos casos, de manera presencial considerando una familia por turno para evitar aglomeraciones. Orientar a las familias sobre los cuidados durante la pandemia y la importancia del acompañamiento afectivo y cognitivo a sus hijas e hijos durante el año escolar.

Las experiencias de aprendizaje deben tener actividades para realizar presencialmente y en casa. El docente orienta a los estudiantes para su ejecución y a las familias para el uso de material no estructurado disponible en la zona o en el hogar y aprovecha los días en que las niñas y los niños asisten a la IE para realizar aquellas actividades que requieren recibir una retroalimentación cercana a la experiencia de aprendizaje, asegura la comprensión del propósito, la situación a afrontar y las actividades que debe realizar en el servicio educativo y en el hogar, conversa con los niños y niñas sobre sus emociones y brinda contención.



La retroalimentación a las niñas y los niños lo realiza durante el desarrollo de las actividades pedagógicas presenciales y promueve su autonomía. Interactúa directamente con ellos durante los días que asisten al servicio educativo, muestra calidez en su trato (aprovecha las interacciones para conversar sobre sus emociones y brinda contención, cuando sea necesario), promueve el juego libre, la psicomotricidad y la expresión a través de los diversos lenguajes del arte. Debe evitarse el contacto físico por lo que deberá ser expresiva.

La directora/docente planifica actividades para que las niñas y los niños se integren progresivamente como grupo; sobre como están, qué les preocupa, qué expectativas tienen. Estos son momentos para escuchar, porque puede servir de contención emocional. Las reuniones con las familias las efectúa a distancia y en algunos casos de manera presencial considerando una familia por turno, así se evitan las aglomeraciones y orienta a las familias sobre los cuidados durante la pandemia, el acompañamiento afectivo y en el desarrollo de los aprendizajes a sus hijas e hijos durante el año escolar y especialmente los días de la semana que no son presenciales.



Enlaces al material de soporte pedagógico

- **Planificación de experiencias de aprendizaje:**

<https://aprendoencasa.pe/#/>

- **Recursos y orientaciones para docentes año 2021:**

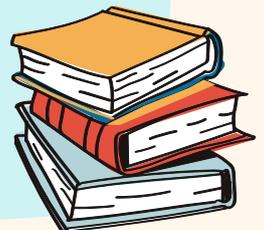
<https://repositorio.perueduca.pe/docentes/recursos-orientaciones.html>

- **Recursos y materiales para educación inicial**

<https://repositorio.perueduca.pe/docentes/>

- **Enlace a recursos y orientaciones de soporte de gestión:**

<https://www.sigamosaprendiendo.pe/>



CASO 3



PRONOEI urbano, rural, bilingüe

La profesora coordinadora Celia tiene a su cargo siete Pronoei de entorno comunitario de ciclo II, que atienden a aproximadamente 60 niñas y niños quechuahablantes de 3, 4 y 5 años. Los programas están ubicados en el distrito de Chipao, provincia de Lucanas (Ayacucho). La profesora coordinadora vive en la capital de la provincia y presenta factores de riesgo en su salud frente a la covid-19.

Celia ha realizado un análisis de la situación de los siete programas y de sus promotores educativos comunitarios (PEC). Encontró lo siguiente:

PRONOEI	Características del local donde funciona el Pronoei	Medio de comunicación y acceso a Aprendo en casa	Condición de salud de la PEC ¹
1	El Pronoei funciona en local propio, ventilado, cuenta con espacios al aire libre cercado, tiene SSHH y agua potable.	Teléfono, TV, radio e internet	No presenta factores de riesgo
2	El Pronoei funciona en local propio, ventilado, cuenta con espacios al aire libre cercado, tiene silo y trae el agua de un pozo.	Teléfono, radio	No presenta factores de riesgo
3	El Pronoei funciona en local propio, ventilado pero pequeño, cuenta con espacios al aire libre, no está cercado, tiene silo y el agua la trae de un vecino.	Teléfono, radio	No presenta factores de riesgo
4	El Pronoei funciona en local propio, ventilado pero pequeño; no dispone de un espacio al aire libre propio, lo comparte con la población; los servicios higiénicos están a más de 50 metros y a veces lo usa la gente de la comunidad. Tiene un lavadero con agua potable.	Teléfono	No presenta factores de riesgo
5	El Pronoei funciona en local cedido por la IE de Primaria, el ambiente es ventilado, aula pequeña, cuenta con patio y SSHH compartido con la IE, tiene agua potable.	Teléfono, TV, radio	No presenta factores de riesgo
6	El Pronoei funciona en local cedido por la IE de Primaria-Secundaria, tiene un aula ventilada y grande, cuenta con patio compartido con la IE, tiene SSHH y agua potable.	Teléfono, TV, radio	No presenta factores de riesgo
7	El Pronoei funciona en local cedido por la comunidad, es ventilado y grande, cuenta con patio compartido con la IE, tiene SSHH y agua potable.	Teléfono, TV, radio e internet	No presenta factores de riesgo

¹Promotor/a educativo/a comunitario/a

Tipo de servicio educativo

Para decidir el tipo de prestación de servicio educativo que brindará el Pronoei de ciclo II de entorno comunitario se tiene que cumplir con las condiciones de contexto del distrito y las condiciones de bioseguridad y sociales de cada comunidad.

Se sugieren los siguientes criterios a considerar de acuerdo con lo propuesto en la RM N° 121-2021-MINEDU.

Se opta por el servicio educativo a distancia siempre que:

- El PRONOEI se encuentre ubicado en una zona urbana concentrada y las niñas y los niños requieran desplazarse en transporte público.
- Cuento con conectividad.
- El local no garantice condiciones de bioseguridad (distanciamiento, ventilación del ambiente) y no cuente con SSHH en buen estado y de uso exclusivo de las niñas y los niños, o con estaciones de agua permanente, jabón, alcohol, mascarillas, protectores faciales, materiales de limpieza y de desinfección, etc.
- El personal educativo se encuentre dentro del grupo de riesgo frente a la covid-19 establecido por el Minsa², respaldada en la Declaración Jurada de Salud³ que lo sustenta.



Se opta por el servicio educativo semipresencial siempre que:

- El PRONOEI se encuentre ubicado en zona rural y con bajos niveles de accesibilidad a la capital del distrito y solicita a la UGEL la excepción de las condiciones de contexto.
- Su desplazamiento al servicio educativo no implica el uso de transporte público o se realiza de forma segura.
- Cuento o no con conectividad.
- El local garantice el distanciamiento y la ventilación, cuenta con servicios higiénicos en buen estado y de uso exclusivo de las niñas y los niños, con estaciones de agua permanente, jabón, alcohol, mascarillas, protectores faciales, materiales de limpieza y desinfección, etc.
- El personal del PRONOEI no se encuentre en el grupo de riesgo y esté vacunado.

Tomando en cuenta estos criterios, Celia decide que algunos Pronoei brinden un servicio educativo a distancia y otros un servicio educativo semipresencial, por lo cual se organiza de la siguiente manera:



² RM N°121-2021-MINEDU. Numeral 6.2.2. Condiciones de bioseguridad. Pág. 14.

³ RM N°121-2021-MINEDU. Anexo 5. Pág. 75

Consideraciones de gestión

La profesora coordinadora (PC):

SERVICIO A DISTANCIA	SERVICIO SEMIPRESENCIAL
<ul style="list-style-type: none">• Elabora el Plan de Implementación de acuerdo con el tipo de prestación que brinda cada PRONOEI y lo presenta a la UGEL.• Identifica las características y las actividades que desarrolla la comunidad con ayuda de la promotora educativa comunitaria (PEC) y del presidente de la comunidad.• Ajusta la información del instrumento de gestión con información proporcionada por las autoridades comunales y el apoyo de la promotora educativa comunitaria.• Con el apoyo de las PEC, elabora o actualiza los directorios de las familias de los PRONOEI y de las PEC a cargo.• Garantiza que las niñas y niños reciban su cuaderno de trabajo “Aprendemos Juntos” .	
<ul style="list-style-type: none">• Con apoyo de las PEC, identifica los canales de comunicación o los aliados para la entrega y recojo de información como nexos que permitan la comunicación y con el envío y recojo de evidencias (por ejemplo, la persona que lleva los alimentos de Qali Warma, algún servidor de la posta médica, de la municipalidad u otra institución pública o privada o el conductor de la movilidad que traslada a las personas a la comunidad una vez a la semana).• Coordina con los directores de las IIEE donde funcionan los PRONOEI para la apertura de las aulas que van a brindar el servicio semipresencial.	<ul style="list-style-type: none">• Coordina con los presidentes de la comunidad el apoyo para el fortalecimiento de las condiciones de bioseguridad en el programa.• Prioriza el uso de espacios abiertos y seguros para las actividades con los niños (si el clima lo permite). De lo contrario, estará en el aula con la puerta y ventanas abiertas.• Organiza con las PEC la propuesta de horario, la organización de dos grupos de niñas y niños, considerando el criterio de distanciamiento físico para que asistan en forma interdiaria por un máximo de 4 horas pedagógicas cada día⁴.• Con el apoyo de las PEC, comunica a los padres de familia cómo funciona la prestación del servicio educativo semipresencial, el horario, la frecuencia y los grupos para la atención interdiaria.

⁴RM N°121-2021-MINEDU. Pág. 24.



Consideraciones pedagógicas

La profesora coordinadora, con el apoyo de las PEC, realiza las siguientes actividades:

ASPECTOS	SERVICIO A DISTANCIA	SERVICIO SEMIPRESENCIAL
<p>Condiciones para el aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Recoge y analiza la información de las familias a través de la evaluación diagnóstica para conocer el nivel de desarrollo de las competencias, las condiciones que tienen para aprender en casa y plantear actividades en función de las necesidades de aprendizaje de sus niñas y niños. ● Identifica las demandas y expectativas de las familias, así como las habilidades o talentos que tienen algunas familias y miembros de la comunidad que puedan tomarse en cuenta en el desarrollo de algunas actividades pedagógicas (por ejemplo, cuentacuentos, artesanos, etc). ● Determina si sus niños requieren consolidar aprendizajes del 2020 a partir de las conclusiones de la evaluación diagnóstica. ● Elabora la planificación anual en atención de los períodos pedagógicos de consolidación o continuidad. ● Considera las competencias priorizadas en el 2020 durante el periodo de consolidación e incluye competencias no priorizadas para el periodo de continuidad. ● Informa a las familias sobre las competencias y actividades que se realizarán con las niñas y los niños durante el año. ● Con el apoyo de las PEC, orienta a las familias en la organización de las actividades que el niño realizará en casa, considerando las actividades cotidianas, rutinas, formación de hábitos, así como actividades educativas y recreativas. ● Implementa con las niñas y los niños los protocolos de bioseguridad, especialmente si el Pronoei es beneficiario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a fin de que el momento de alimentación no represente un riesgo de contagio, practicando en todo momento hábitos de limpieza y aseo personal. 	
		<ul style="list-style-type: none"> ● La PEC prepara los ambientes donde recibirá a los niños de manera presencial y acondiciona los espacios y sectores de juego. ● El/la Profesor Coordinador planifica el periodo de adaptación de las niñas y los niños a la presencialidad, priorizando: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades de bienvenida y acogida que permitan la expresión de emociones, historias y sentimientos por volver al servicio educativo. ○ La práctica de rutinas que incluya cumplir los protocolos de bioseguridad, explicar las razones por las cuales deben cuidarse y cuidar a los demás, y modelar algunos procedimientos para determinados momentos de la jornada diaria (actividades de higiene y de alimentación).

**Planificación
y evaluación
de las
Experiencias
de Aprendizaje**

- Diseña experiencias de aprendizaje considerando situaciones que responden a las necesidades e intereses de las niñas y los niños, así como a su contexto. Dichas situaciones plantean retos o desafíos que promueven experiencias significativas e interesantes al momento de resolverlas.
- Diversifica las propuestas de experiencias de aprendizaje de Aprendo en Casa a la realidad de sus niñas y niños.
- Las actividades educativas y toda comunicación con las familias y con los estudiantes se deben realizar en la lengua materna.

- Identifica a una persona de la comunidad para que sea mediadora del aprendizaje⁵, no necesariamente tiene que ser un docente, puede ser un promotor, un auxiliar o un sabio de la comunidad que interactúe con las niñas y los niños en algunas acciones educativas para el desarrollo de competencias, previa orientación del docente a cargo y del consentimiento de los padres.
- La PEC, con asesoría de la PC, realiza las acciones de retroalimentación de manera oportuna, valora la actuación y producción del estudiante (evidencias) y señala los aspectos a fortalecer para el desarrollo de las competencias esperadas.
- La PEC, con asesoría de la PC, orienta a las familias acerca del acompañamiento que brinda a su hija o hijo en las experiencias de aprendizaje, de manera que fortalezcan sus competencias parentales y cuenten con mayores herramientas para apoyar en los aprendizajes.
- Las experiencias de aprendizaje deben considerar actividades para realizar presencialmente y otras para el hogar, y orientar a las niñas y a los niños para su ejecución.
- Se propondrán actividades de aprendizaje para aula multiedad, las cuales deben considerar el uso de los cuadernos de trabajo y diseñarlas con carácter lúdico, de movimiento, ligadas al arte o la promoción de la lectura.
- La PEC, con asesoría de la PC, realiza las acciones de retroalimentación de manera oportuna, en los días que las niñas y los niños asisten y señala los aspectos a fortalecer para el desarrollo de las competencias esperadas.
- La PEC, con asesoría de la PC, orienta a las familias sobre el acompañamiento que brindan a su hija o hijo en las experiencias de aprendizaje, de manera que fortalecen sus competencias parentales y cuentan con mayores herramientas para apoyar en los aprendizajes.

- Utiliza los cuadernos de trabajo “Juega, crea, resuelve y aprende” en los Pronoei monolingües. Para ello, cuenta con la cartilla de orientaciones para el uso del material impreso dirigido a los docentes.
- Utiliza los cuadernos de trabajo u otros en lengua originaria, que puede encontrar en:
<https://drive.google.com/drive/folders/1DkJUbKZosjOmr1rv672Inskz7fT1VxmE?usp=sharing>
- Promueve el uso de material no estructurado disponible en la zona u hogar.

⁵RVM N° ° 00093-2020-MINEDU. “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus Covid-19”

<p>Interacciones</p>	<p>La PEC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con los niños a través de llamadas telefónicas breves, según la edad y el tiempo de atención que muestren, pero sin forzarlos. Aprovechar las llamadas para brindar orientaciones a la familia sobre las actividades educativas. Durante las llamadas, la PEC ayuda • a comprender el propósito de aprendizaje, la situación a afrontar y las actividades que debe realizar; acompaña y media en el proceso de aprendizaje de las niñas y niños y promueve la autonomía y el desarrollo de competencias. 	<p>La PEC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interactúa directamente con las niñas y los niños durante los días que asisten al servicio educativo mostrando calidez en su trato. Debe evitarse el contacto físico por lo que su gestualidad, desde la mirada, deberá ser expresiva y utilizando palabras cálidas. Aprovecha estos días para conversar con ellos sobre sus emociones y brinda contención. Desarrolla actividades para que los • niños las niñas y los niños se integren progresivamente como grupo. Considera, en su cronograma de • trabajo, reuniones para conversar con los niños y sus familias sobre cómo están, que les preocupa, qué expectativas tienen. Estos son momentos para escuchar y servir de contención emocional. Las reuniones con las familias las efectúa a distancia y, en algunos casos, de manera presencial considerando una familia por turno para evitar aglomeraciones. Orienta a las familias sobre los • cuidados durante la pandemia, el acompañamiento afectivo y cognitivo a sus hijas e hijos durante el año escolar y especialmente los días de la semana que no son presenciales.
-----------------------------	---	---

Acompañamiento de la profesora coordinadora a la promotora educativa comunitaria

- Envía la programación por correo, WhatsApp o cualquier otro medio a las PEC que tienen conexión a internet (o a través de aliados identificados en caso de no contar con internet).
- Realiza la socialización de las actividades de aprendizaje con las PEC a cargo mediante el medio que tenga a disposición. Esta socialización puede efectuarse de manera grupal o individual, según las posibilidades de comunicación.
- Identifica necesidades de formación para el desarrollo de capacidades de las PEC y desarrolla acciones formativas tales como GIA, microtalleres u otro que considere pertinente y factible.
- Realiza modelamiento a la PEC sobre el acompañamiento a las familias y las actividades con niñas y niños.
- Elabora informes cualitativos periódicos de las niñas y los niños con el apoyo de las PEC para tomar decisiones en función de las necesidades para el desarrollo de las competencias.
- Realiza un acompañamiento socioafectivo y cognitivo que permita dar contención a las PEC de forma que puedan tener el equilibrio emocional. Además, ello permitirá que las PEC usen algunas estrategias o herramientas cuando interactúen con las familias de su grupo.

CASO 4

Polidocente, urbano, monolingüe



En el distrito de Belén (Iquitos) se encuentra una IE que cuenta con 19 aulas que funcionan en ambos turnos y que atienden a niños desde los 2 hasta los 5 años.

Dispone de conexión a internet, TV, radio y tiene dos patios, una cocina y servicios higiénicos con agua y desagüe que funcionan de manera óptima.

La mayoría de los niños vive en los alrededores a un máximo de 10 minutos a pie, pero otro grupo proviene de sectores más alejados y se desplazan en mototaxi o transporte público entre 10 y 15 minutos.

En la IE trabajan 24 personas, entre directivos, docentes y auxiliares. La edad de las auxiliares oscila entre 30 y 45 años. Algunos de los docentes son personas que pertenecen al grupo de riesgo.

CARACTERÍSTICAS	CONCLUSIÓN
IE ubicada a 10 min a pie y entre 10-15 min en mototaxi de donde viven los estudiantes.	Se sugiere implementar el servicio educativo a distancia, dado que es posible la conectividad de los estudiantes y la IE está ubicada en zona urbana. Progresivamente, se puede implementar el servicio educativo semipresencial, dado que son pocos los docentes en situación de riesgo y debido a que la IE cuenta con condiciones de bioseguridad.
Grupo de docentes en situación de riesgo.	
Estudiantes con acceso a internet, señal de TV, radio.	
IE con espacios disponibles y condiciones de bioseguridad.	

¿Cómo podría organizarse la IE para brindar el servicio educativo?

Considerando que la IE se encuentra ubicada en un lugar poblado cuyos índices epidemiológicos no son favorables a esta zona, lo más recomendable para la IE y para los estudiantes es que se brinde el **servicio educativo a distancia**.

Con el liderazgo de la directora, los docentes elaboran o actualizan el directorio con los datos familiares de sus niños, así como de las personas que los acompañarán durante las actividades educativas.

La directora comunica a las familias las características del servicio a distancia, el cómo ha organizado el año lectivo en función de las necesidades de las niñas y niños como resultado de la evaluación diagnóstica. Por lo tanto, diseña experiencias de aprendizaje tomando en cuenta el período que ha determinado (consolidación o continuidad)⁶ y las situaciones de contexto. Estas situaciones plantean retos y desafíos con alta demanda cognitiva que les permiten tener experiencias significativas e interesantes al momento de resolverlos.

La IE adapta las propuestas de experiencias de aprendizaje de Aprendo en Casa a las necesidades y características de sus niñas y niños. Orientan a las familias para que los estudiantes tengan acceso a materiales no estructurados de su contexto y otros de reúso para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje en casa, así como el uso del material impreso "Juega, crea, resuelve y aprende" para los niños de 4 y 5 años, en las actividades de aprendizaje; en coordinación con las familias, establece el horario en el cual se comunicarán con los niños y con los padres para brindar retroalimentación a las actividades, saber cómo se encuentran y orientarlos en el acompañamiento del desarrollo de las actividades, el uso del cuaderno de trabajo y el recojo de evidencias vinculadas a los criterios de evaluación.

En el caso de los niños que cuentan con conectividad y los recursos, podrán participar de reuniones en Meet, Zoom, videollamada de WhatsApp o Messenger que permitan interactuar con ellos de manera dinámica y oportuna. Los encuentros por Meet o Zoom no deberán pasar de una hora cronológica. Podría ser menos tiempo si el grupo de niñas y niños así lo necesitara, e incluso podría plantearse un tiempo de permanencia ajustado a cada estudiante hasta que vayan tomando más confianza en este medio. Estos encuentros virtuales deben ser acompañados por algún adulto de la familia.

Los docentes generan espacios de escucha activa con las niñas y los niños, así como con sus familias. Este espacio permitirá saber cómo se encuentran, qué les preocupa y qué expectativas tienen. Recogen información sobre cómo se organizan las familias para apoyar a los estudiantes en sus labores educativas y brindan orientaciones a las familias sobre las actividades que se desarrollan, sin alterar la dinámica familiar.

⁶ Las experiencias de aprendizaje las puede encontrar en <https://aprendoencasa.pe/#/>

CASO 5

MSE Centro Rural de Formación en Alternancia

En la localidad de Cayena, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín, se encuentra el CRFA “Cayena”, a orillas del río Huallaga, que atiende un aproximado de cien estudiantes adolescentes de primero a quinto de secundaria. Los estudiantes no acceden a la estrategia de Aprendo en Casa (radio, TV, web), según sus posibilidades y recursos, debido a las dificultades en la conectividad, que es intermitente. Por otro lado, las familias que tienen 3 a 4 hijos en etapa escolar y que poseen un único aparato celular, lo utilizan padres e hijos para el trabajo y para comunicarse con los docentes, respectivamente. Esta situación ocasiona que muchos de los estudiantes no estén presentes de manera remota en las sesiones.

Además, los estudiantes deben desarrollar su plan de investigación e implementar su proyecto productivo y reportar evidencias a sus docentes monitores, quienes residen en la capital del distrito y no presentan riesgo en su salud.

Asimismo, en caso de iniciar la atención desde la presencialidad, se deberá tener en cuenta que, por las características del modelo de servicio educativo, los estudiantes pernoctan en la IE, residen y comparten espacios de alimentación, dormitorios, de aseo personal, entre otros.



CARACTERÍSTICAS	CONCLUSIÓN
Docentes no viven en la comunidad.	Se sugiere implementar el servicio educativo semipresencial con prioridad para los estudiantes de 1.º al 5.º grado procedentes de lugares con poca accesibilidad a la capital del distrito . y articulando los diferentes medios (web, TV, radio) por los cuales los acceden a las experiencias de aprendizaje.
Docentes no presentan riesgo en su salud.	
Estudiantes acceden por diversos medios, dependiendo de la ubicación de la comunidad donde viven y la disponibilidad de acceso.	



¿Cómo podría organizarse la IE para brindar el servicio educativo?

Si la IE se ubica en una localidad con poca accesibilidad a la capital del distrito y puede solicitar la excepción de las condiciones de contexto⁷, si fuera el caso (epidemiológicas y territoriales), bioseguridad y sociales; se implementa el retorno a la semipresencialidad con prioridad para los estudiantes de 1.º, 2.º y 5.º grado e identificando a aquellos que requieren consolidar sus aprendizajes.

El director coordina con los padres de familia y con los miembros de la asociación del Centro Rural de Formación en Alternancia (CRFA) para compartir el plan curricular y la forma de trabajo a implementar para asegurar que los recursos educativos estén disponibles en la IE: cuadernos de trabajo, textos, tabletas (si fuera el caso). El colegiado de docentes decide una ruta de planificación curricular basada en proyectos y con la propuesta pedagógica del modelo de servicio en alternancia que procure la integración de áreas, en función de las demandas de aprendizaje de los estudiantes recogidas en la evaluación diagnóstica. Organiza a los docentes para alternar la presencia en la IE y la atención diferenciada a los estudiantes y para brindar en paralelo el servicio educativo a distancia respetando las horas asignadas a cada uno.

El colegiado de docentes hace uso de los diversos recursos que tiene disponible en la IE: cuadernos de trabajo, tabletas, spot de radio, experiencias de aprendizaje de AeC para adaptarlos a las condiciones y necesidades de los estudiantes, en el marco del modelo de servicio educativo.

Los horarios se flexibilizan como resultado de la demanda de atención de los estudiantes: grupos de profesores atendiendo de manera alternada a grupos de estudiantes que asisten y permanecen en la IE, por lo menos tres veces por semana, con sesiones de hasta cuatro horas por día; y grupos de docentes que atienden a estudiantes que se conectan por diversas plataformas a las actividades de aprendizaje a distancia.

Los docentes brindan retroalimentación teniendo en cuenta las variables existentes: acceso a clases por distintos medios, intermitencia en la comunicación, responsabilidades familiares y relación con la implementación del plan de investigación y desarrollo de estrategias pedagógicas del Modelo de Servicio Educativo Secundaria en Alternancia.

Las familias, a través de la asociación, participan y colaboran en la implementación de los servicios complementarios: bienestar, alimentación y vigilancia de las condiciones de salud, en coordinación con el personal del centro de salud correspondiente, para los estudiantes que participan de la presencialidad y colaboran también en la vigilancia del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

⁷ RVM N°199-2021-MINEDU "incorporar párrafos en el punto 1 del paso 6 y en el numeral 7.2 de la RM 121-2021-MINEDU"

CASO 6

MSE Intercultural Bilingüe

En la IE EIB ubicada en Yauri (provincia de Espinar, Cusco), algunos estudiantes no tienen conectividad a internet, pero sí tabletas. Otros estudiantes, por la ubicación de sus viviendas, tienen escasa conectividad a internet y a la señal de TV. La gran mayoría tiene acceso a la radio. Los estudiantes preguntan a sus profesores en cuál de los medios se puede encontrar las consignas para desarrollar el área de Comunicación en Lengua Originaria (quechua). Los docentes tienen su salud en riesgo.



CARACTERÍSTICAS	CONCLUSIÓN
Solo un docente vive en la comunidad.	Se sugiere implementar el servicio educativo a distancia. La IE está ubicada en capital de distrito.
Estudiantes cuentan con tabletas y señal de radio.	

¿Cómo podría organizarse la IE para brindar el servicio educativo?

El director de la IE, en coordinación con la comunidad educativa, se organiza para contar con información precisa y detallada de cuántos estudiantes por ciclo y grado cuentan con internet, tabletas y señal de TV, adicionalmente al acceso a la radio que, en este caso, posee la mayoría de las familias. Con esta información, la IE podría organizar grupos de estudiantes en función del medio con el que se conectan y, por lo tanto, organizar a los docentes en este sentido.

Los docentes organizados de esta manera realizan el trabajo pedagógico colegiado para comprender y diversificar las experiencias de aprendizaje (por áreas integradas y específicas) y el desarrollo de las competencias comunicativas en lengua originaria y en castellano para proveer el servicio a distancia a los estudiantes, considerando la información de la evaluación diagnóstica en esta organización. Por ejemplo, el docente responsable del grupo de estudiantes que cuenta con tabletas se encarga también de coordinar la precarga de las aplicaciones y los recursos en los dispositivos de los estudiantes y docentes.

La mediación y retroalimentación se hará de manera diferenciada a los estudiantes en función de los niveles de acceso a los distintos medios, las dificultades en la comunicación, las responsabilidades de las familias y el proceso del desarrollo de la experiencia de aprendizaje.

Progresivamente, y conforme las condiciones de contexto (epidemiológicas, territoriales), de bioseguridad y sociales estén dadas, la IE implementa el retorno a la presencialidad asegurando que todas las niñas, niños y adolescentes accedan al servicio educativo pudiendo hacerlo de lunes a viernes hasta 4 horas al día, alternando los días y priorizando a los estudiantes que se encuentran en mayor condición de vulnerabilidad. La IE podrá organizarse contando con el apoyo de la comunidad.

CASO 7

IE urbana rural, monolingüe



En el distrito de Calango, provincia de Cañete (Lima), se encuentra una institución educativa que atiende a 120 estudiantes, aproximadamente 30 estudiantes por grado (de 1.º a 5.º de secundaria). La comunidad cuenta con acceso limitado a internet y TV solamente en la capital del distrito (Santa Cruz de Calango). La IE tiene 5 profesores, dos de ellos residen en Calango y tres se trasladan desde Mala y San Antonio todos los días usando transporte público.

La mayoría de las familias cuenta con celular, pero no todos son smartphones. Solamente diez familias cuentan con acceso a internet (muy limitado) en la capital de distrito. La señal de radio llega a todos los ámbitos del distrito y la señal de TV solo a los caseríos más cercanos a la capital del distrito. Los estudiantes que asisten al colegio vienen no solo de la capital del distrito sino también de lugares aledaños.

CARACTERÍSTICAS	CONCLUSIÓN
Dos de los cinco docentes residen en la comunidad donde funciona la IE.	Se sugiere implementar el servicio educativo semipresencial y emplear todos los medios (TV, radio, internet) para que los estudiantes accedan a las experiencias de aprendizaje.
Los estudiantes provienen de lugares aledaños a la IE.	
Los estudiantes tienen acceso limitado a internet y TV. La radio cubre todo el ámbito del distrito.	

¿Cómo podría organizarse la IE para brindar el servicio educativo?

Si las condiciones epidemiológicas, de contexto, de bioseguridad y sociales están dadas, la IE podrá decidir el retorno a la semipresencialidad con un grupo de estudiantes y mantener el servicio a distancia con otro grupo de estudiantes. Para ello, lo primero que debería hacer el director de la IE es identificar a los estudiantes que radican en el distrito de Calango y en los lugares más cercanos que tienen acceso solo a radio, y aquellos que se conectan por otros medios y no se encuentran cerca al distrito.

El director organiza a los docentes para el trabajo colegiado de elaboración de sus experiencias de aprendizaje o diversificación de la propuesta de experiencias de aprendizajes integradas de la estrategia Aprendo en Casa, considerando además que los estudiantes acceden desde distintos medios.

Si las experiencias de aprendizaje están integradas por áreas y grados, formuladas o adaptadas por el colegiado de docentes (sobre la base de las necesidades de atención de los estudiantes), la IE podría atender con los docentes que se encuentran en la zona, de forma interdiaria y en modo semipresencial hasta cuatro horas al día a los estudiantes que radican en el distrito.

Del mismo modo, los tres docentes que radican fuera del distrito podrían encargarse del servicio a distancia de los estudiantes que se conectan por las distintas plataformas y cuyo desplazamiento a la IE podría poner en riesgo su salud.

La retroalimentación será parte del esquema de atención mixta que la IE podría adoptar: semipresencial y a distancia.



CONSIDERACIONES PARA EL ACOMPañAMIENTO SOCIOEMOCIONAL

Acompañamiento socioafectivo y cognitivo al estudiante

La IE busca contribuir al bienestar socioemocional de los estudiantes. Se sustenta en el vínculo afectivo entre los estudiantes, las familias, docentes tutores y otros actores de la comunidad educativa. Promueve factores protectores, fortalece al grupo de estudiantes en su identidad como colectivo y contribuye con una convivencia democrática donde cada uno de sus miembros es responsable de su crecimiento individual y grupal.

Es importante iniciar el servicio educativo brindando acogida a los estudiantes y poniendo énfasis en el recojo de información sobre la situación de los estudiantes para generar acciones que permitan responder a sus necesidades de orientación, propiciar su bienestar socioemocional y promover la continuidad educativa.

El docente tutor tiene un rol fundamental en este contexto para brindar el soporte socioemocional. En cualquiera de los tipos de servicio educativo (a distancia, semipresencial y presencial) se promueve el desarrollo de estrategias de la tutoría y orientación educativa, como: tutoría individual, tutoría grupal, espacios de participación estudiantil, espacios de trabajo con la familia y espacios de orientación educativa permanente, de acuerdo a lo señalado en la RVM N° 212-2020-MINEDU.



Apoyo al bienestar socioemocional de los estudiantes, docentes, promotoras y directivos

Uno de los roles del docente tutor es brindar atención y soporte socioemocional a los estudiantes, pero los docentes también necesitan ser sostenidos. Por lo tanto, la comunidad educativa debe promover el autocuidado de la salud física y socioemocional de los docentes y del personal en general para enfrentar los cambios experimentados como consecuencia de la crisis sanitaria, el aislamiento social, de las exigencias y desafíos del trabajo remoto y de apoyo a sus estudiantes a distancia. Es importante que desde la IE se evite el agotamiento emocional, se respeten los horarios de trabajo establecidos y se evite el sobreinvolucramiento y el sobreesfuerzo de los docentes.

El Ministerio de Educación ha puesto a disposición de la comunidad educativa la estrategia Te Escucho Docente (TeD) a la que pueden acudir los docentes para recibir acompañamiento socioemocional individual y grupal como parte del fortalecimiento de la estrategia de bienestar socioemocional.



Preguntas frecuentes

1. ¿Puedo diversificar o adecuar las EdeA que se emiten por diversos canales de Aprendo en Casa?

- Por supuesto, todo lo que se presenta en la plataforma de Aprendo en Casa son recursos disponibles para la comunidad educativa, que pueden ser adecuados, adaptados, diversificados en función del contexto de los estudiantes.

2. ¿Los horarios pueden variar en función de los tipos de servicio educativo que implementa la IE: presencial, distancia, semipresencial?

- Así es, solo se sugiere a distancia hasta cuatro horas de interacción por día en el tipo de servicio educativo semipresencial.

3. ¿Se obligará el retorno presencial o semipresencial de todos los estudiantes en los colegios que se reabran?

- El retorno a la presencialidad o semipresencialidad es voluntario según la RM N° 121-2021-MINEDU, que establece grupos de estudiantes de prioritaria atención, en función de la vulnerabilidad y la afectación por la pandemia: niñas y niños de 3 a 5 años; 1.º, 2.º y 6.º grados de primaria; 5.º grado de secundaria, 4.º de la EBA y los estudiantes de los CEBE.

Además, el retorno a la presencialidad o semipresencialidad, en tanto sigamos en emergencia por la pandemia, se hará en estricto cumplimiento de las condiciones epidemiológicas, de bioseguridad, de contexto y sociales establecidas en la RM N° 121-2021-MINEDU.

El Minedu comunicará a las regiones periódicamente la relación de IIEE aptas para el retorno de acuerdo con el cumplimiento de una serie de variables que reporta el SARES.

Si alguna familia solicita el servicio educativo a distancia, a pesar de que se haya establecido el servicio educativo presencial o semipresencial, el colegio deberá tomar las medidas necesarias para que se implemente dicho tipo de servicio en aquellos casos.

El retorno será flexible, gradual y voluntario. En paralelo, **se seguirá brindando una educación remota en el marco del contexto de emergencia sanitaria.**

4. ¿Por qué se alienta el retorno al servicio presencial si los colegios son lugares de alto riesgo de contagio?

- En el país existen estudiantes con diferentes niveles de acceso al servicio en esta situación de emergencia sanitaria y diferentes condiciones en cada comunidad educativa. Esto genera la necesidad de una atención desde la diversidad para brindar a cada comunidad lo que sus estudiantes necesitan. Así también, la OMS, Unicef, Unesco y otros organismos internacionales han coincidido en que, aplicando protocolos, las escuelas son espacios seguros. Asimismo, **el año pasado se retornó a la presencialidad en más de 800 escuelas** en zonas rurales, con resultados positivos, involucrando a 35,901 estudiantes y 2849 docentes. Loreto fue la región donde se registró una mayor cantidad de escuelas abiertas (401). Arequipa es la región que está implementando el servicio educativo semipresencial en zonas rurales donde existen condiciones adecuadas.



Calle Del Comercio 193 San Borja, Lima, Perú
Teléfono: (511)615-5800
www.gob.pe/minedu